

ACUERDO N° 12.-: En la Ciudad de San Lu s a TRES d as del mes de FEBRERO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMI N RUBIO, ausente el Se or Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) DESIGNAR Fiscal de C mara N  1 subrogante de la Primera Circunscripci n Judicial, por ausencia de la Dra. DIANA MARIA BERNAL al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, Fiscal de C mara N  2, a partir del d a 03-02-12 e  nter dure la ausencia.-

II) DESIGNAR Subrogante en el Registro Unico de Adoptantes por ausencia de la Dra. MARIA FABIANA GARRO, a la Dra. **ILSA BERENICE OJEDA**, Secretaria del Juzgado Civil N 2, a partir del 03-02-12 e  nter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-